ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVICIOS TECNOLOGICOS AVANZADOS INFORMATICOS Y NEGOCIOS SERVTAIN CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día martes 7 de marzo del 2017, a las 15h00 PM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Mariano Pozo N75-176 y Jonatas Sáenz se reúnen los Socios de la compañía SERVICIOS TECNOLOGICOS AVANZADOS INFORMATICOS Y NEGOCIOS SERVTAIN CIA. LTDA., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US$ 400.00 como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	No ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US$)
Cisneros Tamayo Juan Diego	200	USD$200.00
Herrera Panchi Guido Raul	200	USD$200.00
TOTAL	**400**	**USD$400.00**

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2016.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

Preside la sesión el Señor Juan Diego Cisneros Tamayo y actúa como Secretario Herrera Panchi Guido Raul.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena a la secretaria que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2016. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2016.

3. Finalmente, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General aprueba por unanimidad dejar los dividendos en resultados acumulados.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 20H00 del día martes 7 de marzo del 2016.

X

CISNEROS TAMAYO JUAN DIEGO
Presidente y Socio

X

HERRERA PANCHI GUIDO RAUL
Gerente General y Socio